



H. CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA



encuentro  
social

# ALFREDO FERREIRO

## DIPUTADO FEDERAL



# 2<sup>DO</sup> INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

# CONTENIDO

Presentación	1
Trabajo en Comisiones:	
Transparencia y Anticorrupción	4
Desarrollo metropolitano	5
Deporte	5
Nuevas comisiones:	
Seguridad Interior	7
Comité de Ética	7
Comisiones especiales	7
Grupos de amistad	10
Participación en Tribuna	
Iniciativas y puntos de acuerdo	13
JUCOPO	15
En el Senado	16
Interparlamentaria México - EUA	18
Plenaria PES	20
Dictámenes Aprobados	21
Gestiones	
Deporte	22
Familia	26
Seguridad	29
Vivienda	30
Educación	32
Compromisos 3er Año Legislativo	34
Casas de Gestión	35



# PRESENTACIÓN

Al concluir este segundo año de labores legislativas, tengo nuevamente la oportunidad de saludarte e invitarte a que juntos repasemos los resultados de un año de trabajo legislativo y social.

Sin duda alguna en este segundo año, he podido desarrollar ampliamente la labor parlamentaria, participando dentro de mis comisiones y a través del Grupo Parlamentario de **Encuentro Social** y pensando siempre en el bienestar de **Baja California**.

Por lo anterior, presento ante ti mi segundo informe de actividades legislativas, así como de gestión social, consciente de que falta mucho trabajo por

por realizar en nuestro país, reiterando mi responsabilidad de seguir trabajando en favor de nuestra ciudadanía.

Sé que mi labor no termina aquí, soy un hombre comprometido, quienes me conocen saben que tanto en la función pública, como en la iniciativa privada, siempre he servido a México, por ello en este tercer y último año legislativo que está iniciando, me comprometo a seguir trabajando en beneficio tuyo y de la sociedad.

**ALFREDO FERREIRO**  
DIPUTADO FEDERAL



Parlamento Infantil  
14 de Febrero 2017



# TRABAJO EN COMISIONES



## TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

Seguro estoy de que **un país** que **practica la transparencia**, avanzará sin duda hacia una clara **rendición de cuentas**, hemos trabajado día con día para lograr, además de que nuestro principal esfuerzo se encuentra en la erradicación de la corrupción, por ello te presento el trabajo realizado en dicha comisión:

ASUNTO TURNADO	APROBADAS	NEGATIVA	DESECHADAS	PRECLUSIÓN	RETIRADAS	PENDIENTES	TOTAL
Iniciativas	3	3	0	26	5	15	83
Inicativas en Comisiones Unidas	0	1	0	1	5	3	10
Minutas	1	0	0	0	0	0	1
Proposiciones con Punto de Acuerdo	16	2	18	58	27	17	138
Iniciativas para Opinión	0	0	0	1	0	0	1
Proposiciones con Punto de Acuerdo en Comisiones Unidas	0	0	1	0	3	0	4

FORO EN MATERIA DE "PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS".

MESA DE TRABAJO EN TORNO AL PRESUPUESTO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN.

COMPARENCIAS DE LOS ASPIRANTES A TITULARES DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL. (CON AUTONOMÍA RECONOCIDA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)



## DESARROLLO METROPOLITANO

Trabajo realizado:

- Dictamen de la iniciativa sobre el uso de la bicicleta en Zonas Metropolitanas.

- Se opino sobre el proyecto de Egresos de la Federación para el Ejercicio fiscal 2017, respecto a zonas Metropolitanas.

- Se emitió Opinión sobre el Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2015; además del Informe Administrativo de las Zonas Metropolitanas con el fin de analizar el presupuesto que se le asignó a cada una de ellas y en qué se utilizó dicho presupuesto.



FORO "PENSEMOS LAS CIUDADES", REALIZADO EN EL TECNOLÓGICO DE MONTERREY CAMPUS EDO DE MÉX.



## DEPORTE

Comprometidos con la transparencia, trabajamos para aprobar reformas y adiciones a la Ley General de Cultura Física y Deporte, con el objetivo de que los recursos aprobados para el deporte sean mucho más transparentes.







# NUEVAS COMISIONES

## COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

La inseguridad es una condición que afecta a nuestro país, por ello, en este segundo periodo, me integre a la Comisión de Seguridad Pública, con el único objetivo de poder aportar mis reflexiones y mi experiencia, con la visión de que México sea un país en el que todas las familias se sientan seguras.



## COMITÉ DE ÉTICA

Así mismo me integre al Comité de Ética con el propósito de vigilar que nuestro país adopte medidas internacionales en materia del deber ser en la función pública.

## COMISIONES ESPECIALES

Comisión Especial para dar seguimiento a las acciones del Estado Mexicano, atención a víctimas, así como el seguimiento de las recomendaciones emitidas por la CIDH sobre los hechos ocurridos en Iguala, Gro. A alumnos de la escuela normal de Ayotzinapa "Raúl Isidro Burgos.

Comisión Especial para el Desarrollo Económico y Social de la Frontera Norte.







# GRUPOS DE AMISTAD



## MÉXICO - CANADÁ

Se instaló el 22 de septiembre de 2016, y nos acompañó el **Embajador Pierre Alarie**. En la reunión abordamos el tema del TLCAN y establecimos que debemos trabajar para que este tratado siga en pie, pues ha beneficiado la relación y economía de los tres países integrantes.



## MÉXICO - CHILE

En la instalación que se llevo a cabo el día 28 de septiembre, acordamos que ambos países seguiremos siendo impulsores de mecanismos de diálogo y concertación de políticas, lo que traerá un mejor desarrollo para ambas naciones.



*¿Qué son los grupos de amistad?*

*Los Grupos de Amistad surgen como parte del fortalecimiento de las relaciones interparlamentarias y contribuyen a mejorar el entendimiento y aprovechamiento de las oportunidades que ofrece un entorno globalizado y a incrementar posibles soluciones a problemas que aquejan a la humanidad.*





# INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO

De Septiembre 2016 a Agosto 2017 mi labor en el pleno consistió en legislar sobre los siguientes Puntos de Acuerdo e Iniciativas:

- Iniciativa cuyo objetivo es establecer el reconocimiento del Estado al derecho y deber preferente de los padres a educar convenientemente a sus hijos.
- Eliminar el financiamiento privado para los partidos políticos.
- Ampliar el periodo durante el cual se pueda iniciar un procedimiento de Juicio Político en contra de un funcionario que haya cometido algún acto de corrupción durante su cargo público.
- Reducir las cuotas aplicables por la enajenación o importación de combustibles fósiles y no fósiles.
- Establecer que todo funcionario público, protestará antes de tomar posesión de su encargo, los principios éticos y conducirse con verdad, durante el desempeño de su empleo, cargo o Comisión.
- Ordenar la prisión preventiva oficiosa en los casos de cohecho, peculado y enriquecimiento ilícito.

- Prever que la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos que apruebe el municipio tendrá aplicación durante el periodo de un año, a partir del 1 de enero. Establecer que el financiamiento y el presupuesto para el año fiscal, la previsión y programación de los recursos presupuestarios deben abarcar la totalidad de las erogaciones aprobadas por dicho municipio, por lo que la administración que concluya antes de la terminación de un año fiscal, deberá entregar y mantener las disponibilidades financieras correspondientes en la tesorería.



Por otra parte **incribí un punto de acuerdo** cuyo tema central fue la **Seguridad**, pues debe ser una prioridad para Baja California.

- Punto de acuerdo, por el que se exhorta al gobierno del estado de Baja California, a que solicite el apoyo del gobierno federal en materia de seguridad pública, con el objeto de enfrentar la situación de violencia e inseguridad que se ha presentado en la entidad.

**APROBADO**







Compartiendo un poco más del trabajo que se realiza dentro de la Cámara de Diputados, comento que desde el primer año de labores legislativa he participado en la Junta de Coordinación Política (Jucopo), a estas reuniones asistimos para representar al grupo Parlamentario, tanto el Coordinador como un servidor en mi carácter de Vicecoordinador de Grupo Parlamentario de Encuentro Social.

El objetivo de llevar a cabo dichas reuniones, es acordar el orden del día de lo que se discutirá los días martes y jueves en la sesión del pleno.



# EN EL SENADO



Durante el receso del segundo año legislativo, tuve el grato honor de representar a mi grupo parlamentario en la Comisión Permanente, sesionando en el Senado de la República

En donde además de asistir a las sesiones ante el Pleno, también acudí a la Primera Comisión de Puntos Constitucionales, en donde algunos de los avances que pudimos obtener fueron:

Abordamos más de 400 asuntos, entre los cuales trabajamos en: La aprobación 42 dictámenes, tan solo en

la última reunión; destacando el exhorto a la PGR a continuar con las investigaciones en el caso de la empresa Odebrecht.





# INTERPARLAMENTARIA MÉXICO - ESTADOS UNIDOS





# PLENARIAS PES



# DICTÁMENES

## APROBADOS

Durante este segundo año legislativo trabajamos para aprobar 117 dictámenes, de los cuales 3 fueron nuevas leyes, 4 reformas constitucionales, 103 reformas a leyes existentes y 7 decretos, tales como:

- Proporcionar mayor igualdad salarial entre mujeres y hombres.
- Que nuestros estudiantes extranjeros puedan revalidar sus estudios en el país.
- Permiso de paternidad para los hombres, abogando así por la unión familiar.
- Reformas a la aviación en México, con el objetivo de erradicar las demoras en los vuelos de las líneas aéreas.
- Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la ley del instituto del fondo nacional de la vivienda para los trabajadores.

- Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la ley general de educación, para incorporar el principio de interés superior de la niñez (en lo particular el artículo 78 reservado en sus términos).

- Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la ley general de los derechos de niñas, niños y adolescentes y de la ley general de prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil (en lo general y en lo particular).

- Decreto por el que se reforman los artículos 50 y 59 de la ley general de cultura física y deporte (en lo general y en lo particular).

- Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 66 de la ley de migración.



# GESTIONES



Una de las satisfacciones más grandes que podemos tener como servidores públicos es trabajar en favor de nuestros representados, por ello comparto un poco la labor que hemos realizado en diversos puntos de nuestro bello estado, recordando siempre mi **compromiso** con las familias bajacalifornianas para **fomentar el desarrollo integral de los jóvenes deportistas**, así como **impulsar el desarrollo económico estatal** al contratar empresas locales para el desarrollo de cada proyecto.

Un proyecto del cual me siento personalmente orgulloso es la **Rehabilitación de un campo de futbol profesional y del Parque Los Encinos** en la ciudad de Tecate, para lo cual fue gestionado dentro del Presupuesto Federal de Egresos la cantidad de: \$14,494,446.78





En el campo de futbol profesional se instaló:

- Pasto sintético en 7,300 m<sup>2</sup> (103x70 m) con terracerías y drenaje pluvial con una inversión de \$ 6,447,000 m.n.
- Iluminación con 46 lámparas de tecnología “led” con una inversión \$ 987,000 m.n.
- Se construyeron gradas de concreto con cubierta metálica, con capacidad para 1,000 personas con una inversión = \$ 3,480,000 m.n.
- Para la rehabilitación de lago y construcción de fuentes danzantes se invirtieron \$3,580,000 m.n.







# FAMILIA

Una de los mayores principios del Partido Encuentro Social, es el de proteger y velar por las familias mexicanas, por ello cada uno de los que representamos al partido hemos trabajado en el tema del fortalecimiento de la unión familiar.

Una de las piezas fundamentales de toda familia son las madres, es por ello que decidimos hacer un evento para reconocerles el gran trabajo que hacen día a día, no solo en casa, sino también en el ámbito social.





Firma del convenio entre el Poder Judicial, el Ayuntamiento y en mi carácter de Diputado Federal, para destinar recursos a la creación un: **Centro de Convivencia Familiar**







Respecto al tema de seguridad y conector de que en general nuestro estado ha sido profundamente afectado por la inseguridad, inscribí un punto de acuerdo en el que gestione un exhorto a la Procuraduría General de Justicia y a la Secretaría de Seguridad Pública, ambas del estado de Baja California, para implementar las medidas necesarias para disminuir este flagelo en el estado.

Mismo que fue aprobado durante la sesión permanente del Congreso de la Unión, así mismo se exhorto al Gobierno del Estado de Baja California para que, en

coordinación con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad, implementen y refuerce las acciones tendientes a la prevención y combate de los delitos de alto impacto.

Además, se exhorto a la Procuraduría General del Estado de Baja California, para que lleve a cabo la implementación del software del Sistema de Base de Datos Ante Mortem/Post Mortem (AM/PM).

# VIVIENDA



Sin duda alguna para que las familias puedan estar bien, se tiene que trabajar en sus viviendas, por ello y como parte de los compromisos hechos, tuve la oportunidad de apoyar en el mantenimiento de algunas viviendas en comunidades de Mexicali.

Estoy consciente que aún falta trabajo por hacer en muchas más viviendas, por lo cual sigo comprometido con cada una de las familias de mi circunscripción.

Pues recordemos que el derecho a una vivienda digna, es un derecho constitucional y por lo tanto quienes representamos a la sociedad debemos trabajar en ello.







# EDUCACIÓN

Creo que la educación es el mayor bien que podemos dar a nuestros hijos, por ello apoyé entregando paquetes de útiles escolares. Un pueblo educado siempre tiende al progreso.





# COMPROMISOS PARA EL TERCER AÑO LEGISLATIVO

Para este tercer año de la LXIII Legislatura, me he comprometido en seguir trabajando en temas como:

- Iniciativa con proyecto de decreto 1 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público.
- Regular adecuaciones presupuestarias a las que se alude en el mencionado artículo 58.
- Exhortar al Secretario de Gobernación a crear fondo de financiamiento adicional a las participaciones, destinado a programas de desarrollo social y proyectos de inversión en infraestructura y equipamiento de las entidades federativas.
- Tratados internacionales signados por el ejecutivo federal y avalados por el senado de la república, sean así mismo

avalados tanto por la cámara de diputados como por la mayoría de las entidades federativas.

Además de seguir trabajando en temas que son primordiales para mí, como son la Familia, la Seguridad y la Educación.

Otro tema en el que los diputados de **Encuentro Social** consideramos debemos estar más presentes que nunca, es en el del cambio climático, por ello legislaremos en este tema durante este tercer año de sesiones.

Y sin duda alguna el mayor compromiso es seguir aportando un poco más a mi estado Baja California, que tantas satisfacciones nos ha dado.



*¡Gracias por tu confianza!*



# CASAS DE GESTIÓN

## TECATE

Av. Revolución #600  
(esquina Presidente Álvaro Obregón),  
Zona Centro, CP. 21400,  
Tecate, Baja California

## ENSENADA

Calle 4ta 940-4,  
Zona Centro,  
Ensenada, Baja California



## Palacio Legislativo de San Lázaro

Av. Congreso de La Unión # 66,  
Del. Venustiano Carranza, Col. El Parque, C.P. 15960 CDMX.

Tel. 50.36.00.00 Ext. 56099

[alfredo.ferreiro@congreso.gob.mx](mailto:alfredo.ferreiro@congreso.gob.mx)



Alfredo Ferreiro

<https://www.facebook.com/alfredo.ferreiro.pes/>